Moción de Orden del Día N° 5715

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 MAR 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 19:21

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 61° AÑOS DE FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que un 03 de marzo de 1961 se funda la Universidad Nacional de Piura por Ley N° 13531, por lo que en la fecha se cumplen 62 años de su fundación.

Que, desde su creación la Universidad Nacional de Piura ha formado excelentes profesionales, quienes ahora son hombres y mujeres de bien al servicio de sus familias, la sociedad y la nación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a los maestros, personal administrativo y de servicios, alumnos y exalumnos de la Universidad Nacional de Piura, que en la fecha conmemoran el sexagésimo segundo aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Edwin Omar Vences Martínez, Rector de la Universidad Nacional de Piura y por su intermedio a toda la comunidad universitaria, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2023 18:46:31-0500

Lima, 03 de marzo de 2023.